

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHUQUISALA S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2018 a las 10h00, en las oficinas de la compañía Constructora Chuquisala S.A. ubicada en Bastión Popular Bloque 6 MZ 941, se encuentran reunidos los accionistas que se detallan a continuación

Accionistas

- 1.- Sr. Angel Chuquisala Paño propietario del 50% de las acciones ordinarias que representan un valor de \$400.00.
- 2.- Sr. Hector Chuquisala Caguas propietario del 50% de las acciones ordinarias que representan un valor de \$400.00.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la compañía cuyo valor es de \$800.00

Preside la Junta, su titular el Sr. Hector Chuquisala Caguas y actúa como Secretario su Gerente General el Sr. Angel Chuquisala Paño. El presidente le solicita al secretario que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación se pasan a conocer los puntos de ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados economicos correspondientes al año 2017 del ejercicio que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Los accionistas pueden deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

1.- Aprobar los resultados economicos correspondientes al año 2017, en el periodo que va del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentara a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntara al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía

3.- Aprobar el informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos a tratar se suspende la Junta para proceder a la redacción de la correspondiente Acta. Una vez redactada se procedió a la lectura de la misma y fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en la reunión

Accionistas



Angel Chuquisala Paño

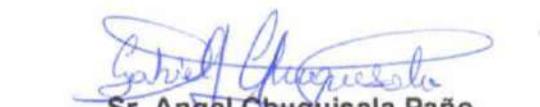


Hector Chuquisala Caguas

CONSTRUCTORA CHUQUISALA S.A.



Sr. Hector Chuquisala Caguas
Presidente de la Junta



Sr. Angel Chuquisala Paño
Gerente General-Secretario de la Junta